

Spring 2015

Un análisis del trabajo de equipos asistenciales de salud mental que acompañan a los hijos de desaparecidos en el proceso de restitución de su identidad en Buenos Aires / An analysis of mental health teams that work with the appropriated children of the desaparecidos throughout the judicial identity restitution process in Buenos Aires

Magdalena Jurczuk

SIT Graduate Institute - Study Abroad

Follow this and additional works at: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection

 Part of the [Family, Life Course, and Society Commons](#), [Inequality and Stratification Commons](#), [Politics and Social Change Commons](#), and the [Public Health Commons](#)

Recommended Citation

Jurczuk, Magdalena, "Un análisis del trabajo de equipos asistenciales de salud mental que acompañan a los hijos de desaparecidos en el proceso de restitución de su identidad en Buenos Aires / An analysis of mental health teams that work with the appropriated children of the desaparecidos throughout the judicial identity restitution process in Buenos Aires" (2015). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 2120.

https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2120

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact digitalcollections@sit.edu.

Un análisis del trabajo de equipos asistenciales de salud mental que acompañan a los hijos de desaparecidos en el proceso de restitución de su identidad en Buenos Aires

An analysis of mental health teams that work with the appropriated children of the desaparecidos throughout the judicial identity restitution process in Buenos Aires

Magdalena Jurczuk
Consejera: Cecilia Goldberg

SIT Argentina: Salud Publica en Ambientes Urbanos
SIT Argentina: Public Health in Urban Environments

Mayo de 2015
Spring 2015

Resumen

Un análisis del trabajo de equipos asistenciales de salud mental que acompañan a los hijos de desaparecidos en el proceso de restitución de su identidad en Buenos Aires

Información contextual: La ley nacional de salud mental en Argentina (Ley 26.657) menciona los derechos humanos once veces. Esto da cuenta de su importancia, teniendo en cuenta la historia reciente de Argentina y el contexto del Estado de terrorismo que funcionó en el país alrededor del último golpe militar en 1976 y dejó un saldo de 30.000 desaparecidos e innumerables violaciones a los derechos humanos fundamentales. El secuestro de mujeres embarazadas y sus bebés es uno de sus aspectos más terribles. Falsificaron las identidades de los bebés, incluyendo los nacidos en los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCDTyE). Éstos hijos fueron entregados a manos de familias asociadas con los militares o fueron entregados en adopción de manera ilegítima mediante un plan sistemático de apropiación. Se estima que 500 bebés fueron robados de esta manera y forzados a vivir con sus apropiadores, desconociendo su origen y su identidad. La Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo es un grupo no gubernamental que lucha para encontrar sus nietos, los hijos de desaparecidos, y restituir sus identidades. Ya que las leyes de Obediencia Debida y Punto Final son revocadas, el proceso de restitución de identidad ha sido judicializado e incluye los juicios de los apropiadores. El presente trabajo aborda la tarea realizada por los equipos asistenciales de salud mental que forman parte de distintas organizaciones que acompañan el proceso judicial de restitución de identidad de los hijos de desaparecidos.

Metodología: La metodología de ésta investigación es cualitativa. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias: testimonios de coordinadoras de los equipos y de los propios hijos recuperados de los desaparecidos. Las fuentes primarias son las entrevistas guiadas por cuestionarios armados con preguntas relacionadas al objetivo general con psicólogas licenciadas que coordinan equipos asistenciales de salud mental: Alicia Stolkiner de la Comisión Nacional de Derecho a la Identidad (CONADI), Alicia Lo Giúdice de las Abuelas de Plaza de Mayo, y Juliana Serritella del Centro Fernando Ulloa de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos. Los testimonios de los hijos restituidos de los desaparecidos fueron recuperados principalmente de la serie documental “Acá Estamos” y el documental “Quién soy yo?”, los dos publicados por el Ministerio de Educación.

Resultados: Los tres equipos descritos en el presente trabajo acompañan a la persona a través de la restitución judicial de su identidad en maneras parecidas. Los trabajos de los tres equipos coinciden bastante porque su abordaje se caracteriza por los mismos principios de no forzar, no generalizar, y tratar de desmantelar tendencias de objetivación. El equipo interdisciplinario de la CONADI principalmente sirve para preparar las personas para el juicio y para prevenir situaciones de maltrato de parte de los procedimientos judiciales. El equipo asistencial de las Abuelas y lo del Centro Ulloa ofrecen tratamientos psicológicos y psiquiátricos para asistir en el proceso psicológico de restitución de la identidad, centrándose en los ejes de psicoanálisis.

Abstract

An analysis of mental health teams that work with the appropriated children of the *desaparecidos* throughout the judicial identity restitution process in Buenos Aires

Background: The Argentine national law of mental health (law 26.657) mentions human rights 11 times. This has particular importance in the context of the state of terrorism that the country was under surrounding the last “golpe militar” of 1976. Part of the implemented terror tactics included the kidnapping of 30,000 people—*desaparecidos*—who did not agree with state politics. The kidnappings were nondiscriminatory and included pregnant women. The babies, that were born in the clandestine centers of detention, torture and extermination, had their birth certificates falsified and became part of a systematic plan of appropriation. They were subsequently either taken in by military families complicit with the state of terrorism or adopted illegally. An estimated 500 children were taken this way and forced to live with their appropriators, unknowing of their true origins nor their real identity. The civil association known as Abuelas de Plaza de Mayo is a nongovernmental organization founded by the grandmothers of these lost children and is fighting to locate them and reconstitute their real identities. With the annulment of the laws Obediencia Debida and Punto Final, which granted impunity for those responsible for the countless crimes against humanity, identity restitutions have become national judicial processes that include trials of the appropriators. This investigation focuses on the work of three mental health teams that accompany the individuals going through this identity restitution process.

Methodology: This is a qualitative investigation made up of primary and secondary sources. These sources are testimonies of coordinators of mental health teams and those of the recovered children of the *desaparecidos*. The primary sources are guided interviews with three licensed psychologists who coordinate a mental health team within a particular organization: Alicia Stolkiner from the Comisión Nacional de Derecho de la Identidad (CONADI), Alicia Lo Giúdice from the Abuelas de Plaza de Mayo, and Juliana Serritella from Centro Fernando Ulloa de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos. Testimonies of the restituted children for the most part came from the series documentary “Acá Estamos” and the documentary film “Quién soy yo?”, both of which were produced by the national Ministerio de Educación.

Results: The three teams focused on in the paper accompany an individual through the identity restitution process in similar ways. The interdisciplinary team of CONADI principally serves to prepare the individuals for trial and prevent situations of maltreatment within judicial procedures. The team within the Abuelas and the team within Centro Ulloa both offer psychological and psychiatric treatments to assist with the psychological process of identity restitution, focusing predominantly on psychoanalytic strategies. The work of the three teams overlaps noticeably because their approach is characterized by the same three principles of do not force, do not generalize and try to dismantle tendencies of objectification.

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	6
Objetivos	10
Metodología	11
La importancia de saber la verdad acerca la identidad	13
Explicación del proceso judicial	19
Funcionamiento institucional de tres equipos asistenciales	
<i>Comisión Nacional de Derecho a la Identidad (CONADI)</i>	21
<i>Abuelas de Plaza de Mayo</i>	24
<i>Centro de Asistencia Dr. Fernando Ulloa</i>	26
Análisis	29
Conclusiones	38
Referencias	
<i>Bibliografía</i>	41
<i>Entrevistas</i>	42
Anexo	
<i>Guía de entrevistas</i>	43
<i>Observaciones del Centro Clandestino Olimpo</i>	44

Agradecimientos

Mi trabajo no sería posible sin el apoyo de muchas personas. Me gustaría agradecer a...

Cecilia Goldberg, la consejera de mi investigación, por todo el tiempo que dedicó a ayudarme con la organización y reorganización de mi reportaje, por su asistencia en el proceso de revisión, y por su conocimiento invaluable sobre el tema que gentilmente compartió conmigo.

Ana Rita Díaz-Muñoz, Romina Ramírez, Valeria Liubaroff, y Fernanda Castañares por su apoyo durante la formación del proyecto y por su ayuda en la concreción de las entrevistas.

Alicia Stolkiner, Juliana Serritella, y Alicia Lo Giúdice, por su tiempo y participación entusiasta en las entrevistas y por compartir conmigo las experiencias de su trabajo.

Teresa Vrljack, mi mamá anfitriona, por todo su apoyo a lo largo de una investigación sobre un tema fuerte, por su aporte y sugerencias durante la lluvia de ideas, y por su buena disposición siempre para asistirme.

Introducción

Aunque la definición de salud recientemente se ha extendido al área de bienestar mental, todavía no está completamente integrada socialmente y de manera sistemática. Bienestar mental es un área compleja de abordar por las características de sus diagnósticos: en ellos influyen cuestiones como la vergüenza y en muchos casos depende de lo que el paciente quiere revelar. La Organización Mundial de la Salud define la salud mental como el estado de bienestar en el cual cada persona pueda realizar su potencial, pueda enfrentarse con los estreses normales de la vida, pueda trabajar productivamente y exitosamente y pueda contribuir a su comunidad (Di Filippo, 2012). Se estima que en el año 2020, las enfermedades mentales representarán la causa más grande de discapacidades en el mundo. La salud mental en Argentina se caracteriza por algunas particularidades que la hacen distinta a otros países. Por ejemplo, la ley nacional 26.657 de Salud Pública, que trata sobre la protección de la salud mental promulgada en diciembre de 2010, menciona “derechos humanos” once veces (Centro de Documentación e Información, 2010). Además, la ley contempla la presencia de un equipo interdisciplinario que incluye un representante de derechos humanos durante el proceso de internación a cualquier programa o institución de asistencia. Esto demuestra que el sistema de salud pública en Argentina reconoce el vínculo importantísimo entre atención de la salud, incluyendo la salud mental, y los derechos humanos.

Salud Mental y Derechos Humanos en Argentina

El presente trabajo se enmarca en esta relación entre salud mental y derechos humanos. El vínculo es aún más fuerte debido a la historia reciente del país. Más específicamente, al Terrorismo de Estado que tuvo su inicio oficial con el último golpe de 1976 hasta el año 1983.

Podemos rastrear secuelas del funcionamiento de Terrorismo de Estado inevitablemente dejó secuelas en la salud mental de la sociedad.

Terrorismo de Estado es un término construido durante los últimos años de la dictadura argentina por Eduardo Luis Duhalde, un historiador, juez, y luchador por los derechos humanos que vivió en exilio en España hasta 1984. A su regreso, en un esfuerzo por explicar y denunciar lo que había sucedido, Duhalde construyó una figura jurídica que permitiera iniciar los juicios por delitos de lesa humanidad. Definió el Terrorismo de Estado como: “una política cuidadosamente planificada y ejecutada, que responde a proyectos de dominación continental tendiente a configurar un nuevo modelo de Estado que actúa pública y al mismo tiempo clandestinamente a través de sus estructuras institucionales” (Duhalde, 1983). Según un artículo en el *Journal of Public Health Policy*, se puede describir el Terrorismo de Estado como una estrategia militar que funcionó a través de la supresión de cualquier disidente político para imponer un programa económico regresivo que destruiría la industria nacional y causaría altos niveles de desempleo, al mismo tiempo trayendo enormes ganancias al sector financiero asociadas con empresas multinacionales (Penchaszadeh, 1992). Es decir, la dictadura tenía un objetivo claro: mantener e incluso aumentar el poder y la riqueza de los sectores tradicionalmente dominantes.

El Estado Terrorista construyó exitosamente su poder militarizando y desarticulando la sociedad, violando los derechos humanos más elementales a través de los secuestros y matanzas de alrededor de 30.000 personas (Duhalde, 1983). Unos fueron secuestrados, torturados y asesinados en centros clandestinos de detención ubicados a lo largo de todo el territorio argentino. La figura del “desaparecido” constituyó una de las estrategias principales de este Estado del Terror. Algunos fueron arrojados desde aviones al océano y el Río de la Plata en los denominados “vuelos de la muerte,” los restos de otros han sido encontrados en fosas comunes. Bajo lo que ellos denominaron “guerra contra la subversión” perseguían y

desaparecían a militantes populares de base, dirigentes y delegados sindicales, dirigentes estudiantiles, y cualquiera que fuera percibido como una amenaza para el orden que pretendía establecer la dictadura.

Los desaparecidos no son las únicas víctimas del Estado Terrorista. Sus familias sufrieron también, y todavía sufren la búsqueda de sus familiares desaparecidos ya que aún hay pocos restos identificados. También es importante destacar que la sociedad en general se convirtió en una víctima. Una población que al principios de los '70 estaba atravesando una efervescencia política y revolucionaria se vuelve de pronto silenciosa por temor a su propia seguridad y la de sus familias. Bajo el Estado Terrorista, la infraestructura cotidiana como una terminal de colectivos, una comisaría, una escuela o la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), lugares de la vida comunitaria se transformaron en lugares donde se ejerció el terror y, entre otras estrategias de expansión de ese terror, cumplió la función de alertar a quienes vivían o circulaban por sus cercanías que debían quedarse callados y desmovilizados. La mentalidad contagiosa y abierta a una revolución social fue acallada por la frase "no te metas."

Sin embargo, las amenazas no lograron a silenciar a todos completamente. Desde el día de la desaparición de sus hijos, las Madres de Plaza de Mayo se organizaron para averiguar que pasó con ellos. Su lucha, al principio espontánea, improvisada y riesgosa, poco a poco se fue convirtiendo en una lucha organizada. Además, algunas madres supieron que sus hijas o nueras estaban embarazadas durante su secuestro. Según testimonios de algunos sobrevivientes ex-detenidos, las embarazadas detenidas en los centros clandestinos de detención eran torturadas hasta el momento del parto y las mataron casi inmediatamente después. Cambiaron los nombres y fechas de nacimiento de los bebés, entregándolos a través de plan sistemático de apropiación que formaba parte de la "lucha contra la subversión." Unos eran apropiados directamente por familias de militares, otros vendidos, regalados o

simplemente abandonados. Aunque no se sabe exactamente cuántos niños fueron apropiados de esta manera, se estima que alrededor de 500. Por eso, la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo se fundó con la meta de encontrar estos nietos desaparecidos. Según el sitio de web de la Asociación, las Abuelas trabajaban y continúan trabajando incansablemente, diariamente visitando los juzgados de menores, orfanatos y casas cunas para investigar las adopciones de la época y también recibiendo denuncias que pueden arrojar luz sobre el paradero de sus nietos. Su búsqueda, sin pausas, logró a localizar 127 nietos (abuelas.org.ar).

Aunque El Estado Terrorista tocó a todos, hay tres generaciones que afectó directamente: los desaparecidos, sus padres, y sus hijos. Este trabajo se centra en el abordaje de la salud mental de la última generación: Los hijos de desaparecidos, los nietos que las Abuelas han buscado con tanta fuerza, nacieron en los centros clandestinos y crecieron, algunos convencidos que sus apropiadores eran sus padres biológicos, otros dudando continuamente de su identidad. Algunos se criaron en circunstancias violentas, privados del amor incondicionado usualmente garantizado por la genética. Otros crecieron en circunstancias que podemos considerar “felices.” Descubren la verdad de diversas maneras: la verdad se enfrenta a unos, mientras otros la buscan. Algunos todavía siguen viviendo dentro de una mentira, inconscientes de sus orígenes verdaderos. Hay que reconocer que la experiencia de cada nieto recuperado es distinta, y el trabajo de los equipos psicológicos que los acompañan se centra en este entendimiento.

Objetivos

Objetivo general

El objetivo general de este trabajo es analizar el trabajo de distintos equipos de salud mental con los hijos de desaparecidos recuperados, específicamente durante el proceso judicial de restitución de su identidad verdadera, y su abordaje a través de determinadas estrategias particulares.

Objetivos específicos

1. Determinar la importancia del conocimiento de saber la verdad acerca de la propia identidad con respecto a la salud mental al nivel individual.
2. Explicar cómo funcionan tres equipos asistenciales de salud mental: el Centro de Atención por el Derecho a la Identidad de las Abuelas de Plaza de Mayo, el de La Comisión Nacional de Derecho a la Identidad (CONADI), y el del Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Dr. Fernando Ulloa.
3. Evaluar la efectividad del abordaje de trabajo de los equipos a través de testimonios de los hijos de los desaparecidos ya restituidos y recuperados.

Metodología

Aunque los hijos de los desaparecidos fueron apropiados y criados a lo largo del país y están atravesando el proceso judicial de restitución de la identidad en toda la Argentina, el presente análisis se centra en el trabajo de los equipos de salud mental que acompañan el proceso en la ciudad autónoma de Buenos Aires.

La metodología de esta investigación es cualitativa. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias: testimonios de las coordinadoras de los equipos y los propios hijos de los desaparecidos recuperados.

Las fuentes primarias son las entrevistas guiadas por cuestionarios armados con preguntas relacionadas al objetivo general. Cada de las personas entrevistadas coordinan un equipo de profesionales del campo de salud mental dentro de instituciones y organismos de derechos humanos y acompañan en el proceso judicial de restitución de la identidad:

- Alicia Stolkiner, profesora de la materia Salud Pública y mental en la Universidad de Buenos Aires, psicóloga licenciada y coordinadora del equipo interdisciplinario del área de aproximación no judicial dentro de La Comisión Nacional del Derecho a la Identidad (CONADI)
- Alicia Lo Giúdice, profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, psicóloga licenciada y coordinadora del Centro de Atención por el Derecho a la Identidad de las Abuelas de Plaza de Mayo
- Juliana Serritella, psicóloga licenciada y coordinadora del equipo del área de atención de víctimas del Terrorismo de Estado en El Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Dr. Fernando Ulloa

Las fuentes secundarias son los testimonios de los hijos de los desaparecidos recuperados, extraídos de las entrevistas audiovisuales parte del documental “Quién soy yo” publicado por

las Abuelas de Plaza de Mayo y de las entrevistas audiovisuales publicadas en una página web de contenidos producidos por el Ministerio Nacional de Educación (2012).

Un complemento de estas entrevistas agregadas en el anexo son las observaciones durante una visita guiada en El “Olimpo,” uno de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCDTyE) ubicado en el barrio Floresta, y las observaciones hechas en la sede de las Abuelas de Plaza de Mayo, ubicado en el barrio de Congreso, ambas en la ciudad de Buenos Aires.

Con respecto a consideraciones éticas, el tema sensible requirió preparación extensiva en términos del conocimiento del significado del Terrorismo de Estado antes de hacer las entrevistas. El hecho de que el tema afecta mucha gente a nivel personal exige el máximo respeto. Las preguntas que forman parte de la guía de entrevista fueron formuladas con mucho cuidado y los análisis también fueron hechos con sensibilidad.

La importancia de saber la verdad acerca de la identidad

En Argentina, el derecho a la identidad es un derecho humano. Es parte de los Derechos del Niño descritos por la ley 23.849 que fue incluido en la constitución nacional en el año 1994. Con el establecimiento de esta ley se formalizó la búsqueda reglamentada por el Estado de hijos e hijas de desaparecidos y de personas nacidas durante el cautiverio de sus madres para restituir sus identidades (Stolkiner, 2005).

Las dificultades psicológicas acompañadas por los procedimientos de la restitución de la identidad provocan la pregunta ¿Por qué 30 años después todavía es importante seguir con la lucha por la verdad? Los tres equipos asistenciales están de acuerdo en que saber la verdad acerca de la identidad siempre será la mejor opción, no sólo a nivel individual sino a nivel público, de la sociedad en general.

Algunos nietos recuperados por Las Abuelas de Plaza de Mayo relatan ciertas incomodidades y sentimientos inexplicables que tuvieron lugar a lo largo de su crianza antes de que averiguaron la verdad de sus orígenes. Por ejemplo, Martín Amarilla Molfino, nieto restituido número 98, explica que nunca se sentía cómodo en los espacios en que vivió, que se sentía desorientado (Ministerio de Educación, 2012). Del mismo modo, nieta restituida Catalina De Sanctis Ovando sentía como si todo estuviera en una foto fuera de foco y que su vida era un esfuerzo para adaptarse. Tenía “flashes” de situaciones extrañas y recuerdos que no podía distinguir de sueños (Ministerio de Educación, 2012).

En una de las publicaciones de la Comisión Nacional de Derecho a la Identidad (CONADI) encontramos el caso de Laura:

“De los primeros tres años de su vida, Laura no tiene más que unos pocos datos: la desaparición en brazos de su madre María Dolores Vargas, tal vez en Rosario, en los primeros meses de 1977, con casi tres años de edad; el aviso en el diario a fines de mayo donde se pide por su familia, y el resto es

confusión. Laura reprocha su desmemoria: “Yo no me acuerdo de nada. Si vos vieras mi hija de tres años habla hasta por lo codos, y yo nada. Cada vez que la veo a ella pienso en eso. ¿Cómo no me voy a acordar nada de esos tres años?”. Sin embargo, en los primeros tiempos junto a los Molinas, la niña fue exteriorizando algunos indicios de una posible detención. María de los Milagros los fue apuntando en un viejo cuaderno. “Yo no me acuerdo, pero mi vieja me cuenta que yo no me quería bañar, no quería saber nada con meterme a la bañera. Los psicólogos dicen que quizás sea donde me encerraban cuando torturaban a mi mama,” (Carlotto, 2007).

La psicóloga licenciada Alicia Lo Giúdice menciona otro caso: una paciente le dijo que cuando era una niña y estaba sola en la casa, se tapaba sus ojos y se amarraba sus manos y los pies y trataba de recorrer la casa para ver si reconocía los lugares, no sabiendo porque. A veces también tomaba la guía de teléfonos y recorría las páginas sin saber lo que buscaba.

Lo Giúdice trata de explicar estas instancias con el concepto del “secreto siniestro” introducido por el psicoanalista fallecido Fernando Ulloa. Los apropiados viven dentro de una “encerrona trágica” donde hay un secreto siniestro y el chico puede vivir con ciertas inquietudes porque no sabe muy bien que pasa y hay algo raro en el discurso de la gente que lo rodea.

Lo Giúdice también estudió la influencia de “*lalengua*,” un concepto que define la lengua particular que cada uno habla y que se hereda. Lo Giúdice se refiere a la propuesta del Jacques Lacan: “Si la lengua crea el parentesco, ser secuestrado y apropiado, es ser despojado del contexto familiar donde el pequeño sujeto se prende a las marcas singulares de lalengua,” escribe Lo Giúdice. “Es ahí donde se abre el espacio concentracionario, dado que obligados a tomar lalengua de quienes ejercían las funciones materna y paterna y desde esa particular perversión, se vieron sometidos al estrago que produce una filiación falsificada, sostenida en

una mentira acerca de su origen, en donde se niega la práctica del secuestro y apropiación, que incluyó una filiación basada en el asesinato de los padres.” (Lo Giúdice, 2008). De una manera, estas personas estaban o todavía están viviendo en cautiverio porque la convivencia con apropiadores se ordena bajo una lógica concentracionaria en que los chicos no sabían en que situaciones están viviendo. Vivían como si nada hubiera sucedido, obligados a tomar el discurso de quien lo apropió, si fuera propio.

Los profesionales de la CONADI explican que dado que la transmisión de afecto y la ofrenda de las tradiciones comienzan el primer día de vida del bebé, el nacimiento rodeado por la violencia y los siguientes ocultamientos y mentiras dejan marcas en el psiquismo infantil (Carlotto, 2007).

Stolkiner, coordinadora del equipo asistencial de la CONADI dice que vivir sin conocer su origen verdadero hace mucho daño en el contexto de salud mental con respecto a la relación con los apropiadores: “la oscuridad hace que sea imposible que la relación entre un apropiador y el apropiado sea normal”.

Menciona el caso de un chico que le dijo que una vez que conoció su familia biológica, por primera vez sintió un abrazo de verdad. Otro nieto recuperado le contó que en un momento de enojo su padre apropiador le dijo, ‘vos sos tan violento como tu padre.’ De Sanctis Ovando reveló que con sus apropiadores nunca sintió la aprobación o el amor incondicional. Entonces unas cosas se filtran en esta relación perversa, al nivel verbal o corporal, y tendrán un efecto psicológico negativo.

Juliana Serritella, la coordinadora del equipo asistencial del Centro Ulloa, está de acuerdo que la constitución subjetiva fundada en un acto siniestro tendrá consecuencias que indudablemente afectan el estado de salud mental. Pero la magnitud del daño depende de la situación particular. “Algunos vienen de familias con mucho maltrato ya que los apropiadores

criando los hijos de los militantes les hicieron pagar las culpas que ellos consideraban que deberían han pagado sus padres,” explica Serritella.

En estas situaciones, el descubrimiento de que en realidad son hijos de alguien que fue militante y un luchador popular puede tener el poder de reparar psicológicamente la historia anterior. Estas personas tienen una necesidad de acercarse a la familia biológica porque con ellos aparece un “alojamiento” que nunca tuvieron en la anterior. Nieto restituido Juan Pablo Moyano vino de una situación de maltrato de parte de sus apropiadores y atestigua que se siente bien pensando en cómo eran sus padres verdaderos, que luchaban por algo bueno. Para él, el verdadero amor se basa en la verdad (Ministerio de Educación, 2012).

Además, una publicación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos sobre las consecuencias del terrorismo de Estado en la salud mental sugiere que el ocultamiento de una verdad, o algo “no dicho,” se inscripta en el cuerpo biológico y social, y se transmite en las generaciones futuras (Ministerio de Justicia, 2006). Por eso, la importancia de descubrir la verdad no es solo una cuestión del individuo sino para su familia futura también.

Según una publicación de la Secretaría de Derechos Humanos, “Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de estado,” lo traumático, en un sentido psicoanalítico, es aquello que retorna y repite, y tiene sus consecuencias a causa de la imposibilidad de nombrarlo (Rosseaux, 2009). Por eso, es importante conocer la verdad porque puede dar alguna respuesta a lo inexplicable.

Lo Gúdice dice que el espacio analítico que es parte del acompañamiento psicológico a lo largo del proceso de restitución permite el poder de reconocer las cosas que “no andan.” Al descubrir la verdad, los nietos tienen la oportunidad de cuestionar todo lo que ha sido y hacer preguntas que antes no se animaban hacer.

A causa de que el niño fue sacado del contexto del muerte de sus padres y pasado a otro, Lo Gúdice plantea que el niño queda como objeto, y esto tiene consecuencias en su

subjetividad. Seguir viviendo en estas circunstancias no es sano y demanda conocimiento de la verdad.

“Para poder pararte tenés que saber tu origen, o por lo menos haber intentado saberlo porque es una cuestión de construcción de identidad,” explica Stolkiner.

Aunque para algunos este entendimiento llevó mucho tiempo, los nietos recuperados están de acuerdo. Según una entrevista con nieto restituido Jorge Castro Rubel con Página 12, él descubrió la verdad sobre su identidad cuando tenía 37 años. Él dice que es una “bomba” averiguar que la historia que conocés esta incompleta o equivocada, pero es necesaria. “No se puede vivir sin conocer la historia y los orígenes de uno,” explica Rubel. “Uno tiene la obligación y la necesidad vital de saber cuales son sus orígenes, y las familias deben saber si el chico que están buscando está, y si está bien” (Ginzeberg, 2014)

Serritella opina que las investigaciones y restituciones de identidad son importante porque las vidas de los nietos que todavía viven en la oscuridad acerca de su identidad son continuaciones de un delito de lesa humanidad.

Según Lo Giúdice, la apropiación de niños y falsificación de su identidad, produjo otro modo del exterminio. No los mataron pero los sustrajeron de un sistema de parentesco y los incluyeron en otro de manera violenta.

“La verdad es un derecho ineludible, no solo para los pibes en particular sino para la sociedad en su conjunto,” explica Serritella. “El terrorismo de Estado nos pasó a todos, entonces cada vez que se recupera una identidad, todos recuperamos algo de la verdad histórica de nuestro país.”

La idea que la recuperación de cada nieto es una buena noticia para todo el país es subrayada por el encuentro de Ignacio Montoya Carolotto, nieto recuperado 114, cuya abuela es Estela Carolotto, la presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo. Él es reconocido como el

“Messi” de los nietos restituidos, y según un artículo en El País Semanal, “todo argentino recuerda dónde estaba cuando recibió la noticia [de su restitución]” (Garzon, 2015).

Stolkiner sugiere que los procesos de memoria, verdad y justicia, incluyendo los procesos de la restitución de los nietos, hacen un factor importante de generación de salud mental en el país. “La justicia se hace para que la sociedad no repita,” explica Stolkiner. “También permite que las víctimas finalmente puedan poner las cosas en su lugar.”

El valor de saber la verdad 30 años después es para poder producir un sentido de lo ocurrido porque es un derecho aún negado a los sobrevivientes (Rosseaux).

Las Abuelas insisten que las restituciones de identidad de sus nietos implican el reconocimiento de lo vivido con el apropiador y de la realidad del destino de sus padres. En la página web del área psicológica de este organismo encontramos: “No se puede borrar mágicamente la usurpación y las marcas que en el psiquismo produjeron, pero sí se puede... construir una verdad histórica que impida el asesinato de la memoria.”

Explicación del proceso judicial

A fin de entender el rol de los equipos de salud mental durante la restitución de una identidad, hay que entender el proceso judicial que la rodea.

En mayo de 2003, la acción central del Presidente Dr. Néstor Kirchner en materia de derechos humanos y lucha contra la impunidad era un aspecto principal de su política. El Congreso Federal tomó la decisión de declarar la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final establecidas durante el gobierno de Carlos Menem, facilitando la reapertura del proceso de Memoria, Verdad y Justicia (Centro Fernando Ulloa, 2011).

Con respecto a las investigaciones de las Abuelas de Plaza de Mayo, que habían comenzado tan pronto como las Abuelas se dieron cuenta de que sus hijos y nietos habían sido secuestrados, los tribunales tienen la responsabilidad de hacer una investigación para averiguar si la familia apropiada estaba de algún modo involucrada con los delitos de lesa humanidad cometidos durante el funcionamiento del Terrorismo de Estado.

Según el Estado, la reparación de las víctimas es un imperativo ético irrenunciable que debe garantizar a través de justicia. Estableció que los juicios por crímenes de lesa humanidad son parte de la política estatal. El Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti, afirmó que “los juicios no tienen vuelta atrás porque forman parte del contrato social de los argentinos” (Centro Fernando Ulloa, 2011).

Por eso, si se encuentra que una persona posiblemente es un hijo de un desaparecido, automáticamente aparece la sospecha de que la gente que lo crió podría tener algo que ver con los delitos de lesa humanidad cometidos como parte del terrorismo de Estado porque el hijo llegó a las manos de esa gente de manera ilegal. La investigación empieza con una muestra de ADN para determinar si de hecho la persona es un hijo de un desaparecido. Si la persona en cuestión no quiere hacer la muestra voluntariamente a través de la extracción de sangre y sumisión al Banco Nacional de Datos Genéticos, la Corte Suprema puede conseguir

la muestra a través de métodos no invasivos, como el análisis de muestras de pelo o saliva (Garzon, 2015).

Si resulta que de hecho sí estaban involucrados, tienen que enfrentar las repercusiones criminales. Si no estaban involucrados, la situación se vuelve más subjetiva.

El documental “¿Quién soy yo?” cuenta la historia de las primeras dos nietas encontradas por Las Abuelas en el año 1980, cuando eran niñas. Las familias que las criaron las adoptaron a través de un proceso ilegal que no supieron que estaba ilegitimado. Resultó que las criaron de buena fe, explicando temprano a las niñas que aunque no son familia biológica, las quieren y las aman (Bravo, 2007). En estas situaciones, las niñas conocieron sus abuelos biológicos que habían estado buscándolas, pero se quedaron viviendo con sus familias adoptadas, manteniendo contacto con la familia de origen.

El proceso no es ni blanco ni negro—no toda de la gente que crió a los hijos perdidos tomó un parte en la sistematización del terror, y por eso los hijos no siempre volvieron a sus familias biológicas. Los juzgados, junto con profesionales de salud mental, decidían el mejor plan de acción para el bienestar del hijo. Hoy en día los nietos no son menores de edad—son adultos de alrededor de 40 años y la cuestión de la custodia ya no existe. Sin embargo, la asistencia de salud mental a lo largo del proceso continúa dentro de las zonas grises.

Funcionamiento institucional de tres equipos asistenciales

Equipo de La Comisión Nacional de Derecho a la Identidad (CONADI)

La CONADI es una entidad multilateral que trabaja con la Secretaría de Derechos Humanos, el Ministerio Público de Defensa, y la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo. La CONADI fue creada específicamente para trabajar con temáticas de identidad, centrándose en la temática de la violación de derechos de identidad bajo el terrorismo de Estado.

Tiene una oficina de presentaciones espontáneas, para jóvenes que por su propia voluntad van a las Abuelas por dudas de su identidad y después pasan por la CONADI, también, un área de investigación para aquellas familias que desconocen que sus hijas o nueras estaban embarazadas cuando fueron secuestradas. El área de investigación cruza testimonios de personas de los juicios que estuvieron en los centros clandestinos de detención, y recoge la información sobre las embarazadas para localizar a sus familias y poner sus datos en el Banco de Datos Genéticos para poder identificar a los nietos.

Finalmente, el área de aproximación no judicial interviene en situaciones judicializadas. El equipo coordinado por Stolkiner es un equipo interdisciplinario, cuya asistencia no es psicoterapéutica, pero forma parte del campo de salud mental. “Lo que hacemos es tratar de que proceso judicial sea lo más sensible que posible y favorecer el proceso de restitución de identidad”.

El equipo supone que cualquier persona que entra en el proceso judicial es, de manera directa o indirecta, una víctima del terrorismo de Estado. En forma directa, como hijo de un desaparecido cuya identidad se ha formado en el marco de un delito de lesa humanidad. En forma indirecta, cuando una persona adoptada a través de una adopción ilegal tiene dudas sobre su identidad—aunque es una víctima del delito de una adopción ilegal, no es considerada un delito de lesa humanidad.

Según Stolkiner, la justicia penal históricamente tiene poco lugar para la víctima, pero especialmente en los casos de los nietos desaparecidos por dos particularidades:

La primera es que el joven tiene una relación primaria con su propio victimario. “En realidad no es frecuente que uno, en un proceso penal, tiene una relación cercana, primaria, con el victimario,” dice.

La segunda característica particular es que estos jóvenes, además de ser víctimas, los cuerpos de ellos, su ADN, constituye una prueba, un “hueso” de un delito de lesa humanidad.

“Es muy probable que la maquinaria de la operación de la justicia de este proceso incluya acciones que pueden ser muy objetivantes, que lo colocan en el lugar de un objeto de proceso judicial y no una persona que tiene que ir elaborando una situación muy compleja que es su propia identidad,” explica Stolkiner.

Por eso, el equipo es interdisciplinario. Hay profesionales que ayudan con la comprensión del lenguaje jurídico y con la comprensión de la subjetividad y la psicología de la persona.

Stolkiner explica que su equipo ha intentado tomar las precauciones necesarias con respecto al tratamiento de personas que todavía no están listas para confirmar que sus orígenes no son lo que han pensado. Cuando alguien no quiere hacer la muestra de sangre voluntariamente, los tribunales están autorizados a hacer una intervención en la casa: se llevan las sábanas, el peine, o cepillo de dientes para hacer una muestra de ADN secundaria.

El equipo formó y preparó cuerpos especiales dentro de las fuerzas que cumplen este tipo de intervenciones. Una parte importante del trabajo del equipo interdisciplinario es trabajar con estos cuerpos. “Las fuerzas de seguridad no están acostumbradas a realizar un allanamiento en la casa de una víctima y actuarán como si fuera cualquier allanamiento, vienen armados, quieren tirar la puerta abajo, etcétera,” dice Stolkiner. Ahora hay grupos

dentro de la policía, la gendarmería, la prefectura, y la policía aeroportuaria que están preparados para hacer una toma de muestra de una manera más sensible.

Era necesario preparar grupos especiales dentro de tantas fuerzas de seguridad porque la mayoría de los apropiadores eran militares, y por eso ahora posiblemente pertenecen a unas de las fuerzas de seguridad, entonces otro equipo haría la intervención para asegurar una que la investigación no estaría manipulada.

Generalmente, el trabajo del equipo empieza cuando contactan el juzgado previamente para conocer la causa y tratan de conversar con el joven para determinar la estrategia óptima. También aseguran que las circunstancias en las que el joven va a averiguar noticias de sus orígenes sea adecuada: que el tamaño de la sala no sea abrumadora, que no entren más de cuatro o cinco personas, que el juez le informa a la persona antes de qué se trata la reunión. Aseguran que en caso de que el joven empiece a ponerse muy mal, que venga con una persona cercana que pueda calmarlo y facilitar el proceso emocionalmente.

Si la situación particular es muy delicada en términos del estado de salud mental del joven, el equipo asesora al juzgado hasta el momento oportuno para la toma de la muestra y el desarrollo.

Equipo de La Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo

Debajo de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo existe el Centro de Atención por el Derecho a la Identidad, un servicio de salud mental. Alicia Lo Giúdice, psicóloga licenciada con formación psicoanalítica y profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, es la coordinadora de este centro y ha estado trabajando con los hijos de los desaparecidos de los últimos 30 años.

El Centro es un convenio entre las Abuelas, la Facultad de Psicología y la CONADI. El equipo está formado por seis terapeutas psicólogas con formación psicoanalítica y una médica psiquiatra. Todos los servicios son gratuitos y abiertos a la comunidad.

El Centro atiende a víctimas del terrorismo de Estado como hijos apropiados de los desaparecidos, sus familias, y los que llegan por el tema de filiación falsificada. Generalmente, los pacientes llegan al centro derivados por las Abuelas o por la CONADI.

Lo Giúdice tiene ciertas responsabilidades como coordinadora. Ella coordina los equipos de salud mental en cada uno de los filiales de Las Abuelas: en Córdoba, Mar del Plata, La Plata, Rosario, y Ayacucho.

A través de una entrevista de admisión, ella evalúa si el caso de la persona en cuestión es pertinente a lo que hacen en el centro. Si es, lo deriva a uno de los colegas en Buenos Aires o a otras filiales.

“Algunas veces pasa que jóvenes que dudan a cerca de sus orígenes van a Abuelas y mientras tanto hacen un estudio genético, investigan la documentación, piden empezar un tratamiento como para acompañarlos en este trámite. Y después siguen con el tratamiento y nosotros lo acompañamos hasta que se concluye el trabajo,” explica Lo Giúdice. Es decir que si la muestra de ADN revela que la persona no es un hijo de un desaparecido, el equipo sigue trabajando con la persona hasta que sea necesario.

Lo Giúdice explica que la principal actividad del centro es la atención terapéutica psicoanalítica. El psicoanálisis es la teoría que permite pensar los procesos de subjetivación de las personas. El equipo sostiene que las operaciones de subjetivación son necesarias para que el sujeto se humanice.

Los terapeutas cobran por entrevista, o por sesión y no tienen un sueldo fijo. El equipo hace reuniones mensuales en las cuales trabajan colaborativamente con algunas cuestiones de la práctica, y también de formación teórica. Participan en un seminario, que se llama “Derecho a la identidad: restitución, apropiación y filiación” que está inscripto en el área de extensión universitaria.

El área de extensión universitaria incluye una materia cuatrimestral en donde los alumnos de la Facultad de Psicología vienen al centro y están presentes en la entrevista de admisión. Las colegas del equipo terapéutico después hacen su trabajo de acuerdo con lo que los alumnos notaron durante la entrevista. Después, alumnos de diferentes instituciones asisten a “los teóricos” dados por Lo Giúdice. Los alumnos están obligados a hacer dos trabajos en el año y después un coloquio final. Según Lo Giúdice, este recorrido es la primera experiencia clínica para muchos de los alumnos.

Equipo de Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Dr.

Fernando Ulloa

El Centro Ulloa tiene dos coordinaciones: la de víctimas de violaciones de derechos humanos ejercidas por agentes de las fuerzas de seguridad en contextos democráticos y la de víctimas del Terrorismo de Estado.

Desde el año 2012, licenciada en psicología con formación psicoanalítica, Juliana Serritella, coordina el área de atención de víctimas del Terrorismo de Estado. El área está disponible para asistir a una población amplia, como los ex detenidos de los centros clandestinos, y también los hijos de los desaparecidos. Aunque la mayoría de ellos principalmente son atendidos por los equipos asistenciales de las Abuelas o de la CONADI, El Centro Ulloa sirve como una tercer apelación que no se queda al lado de los acusadores. Por lo tanto, El Centro Ulloa solo interviene con alrededor de 20% de los casos. En estos casos, el equipo coordinado por Serritella articula con Abuelas y los nietos trabajan con los profesionales en El Centro Ulloa.

Los 30 profesionales que trabajan dentro de la coordinación de Serritella son psicólogos, psiquiatras, sociólogos y trabajadores sociales. Forman tres grupos de supervisión, diez en cada uno, y cada tres meses se rotan. Un supervisor coordina cada grupo y facilita la colaboración entre los profesionales en casos de existir preguntas, dudas, o cuando alguien no sabe cómo seguir con un caso particular. Tienen la oportunidad de pensar entre todos y tal vez sugerir una lectura teórica o un algún material útil.

Como en el equipo asistencial de las Abuelas, cualquier persona que llega al Centro Ulloa tiene una primera entrevista que se llama entrevista de admisión. En la entrevista se arma una estrategia con esa persona. Como en el equipo de las Abuelas, los servicios terapéuticos ofrecidos por los profesionales de salud mental son principalmente psicoanalíticos. Un tratamiento particular puede ser un acompañamiento en el marco del

proceso judicial que asesora y deriva cómo la persona puede tramitar las leyes reparatorias del Estado. El equipo articula con Abuelas como acompañar a los jóvenes que van a ser testigos en los juicios.

El Centro Ulloa trabaja con algunos que ya hicieron un tratamiento en otro centro y está bueno que salgan del núcleo del este centro, así sea el equipo psicoanalítico de Abuelas u otro lugar. Trabajan con los que no están seguros si quieren o no quieren conectarse más con su historia.

Serritella subraya que no trabajan con ningún protocolo general y que el concepto principal del trabajo de su equipo psicoanalítico es la singularidad de cada caso.

Sin embargo, El Centro Ulloa realizó la publicación “Protocolo de Intervención para el Tratamiento de Víctimas-Testigos en el marco de Procesos Judiciales” el septiembre de 2011. Esta publicación no se trata del trabajo de los psicólogos con los pacientes, sino de su trabajo con el proceso judicial. Este protocolo reconoce que el acto de administración de justicia puede producir “mecanismos de revictimización o retraumatización de las víctimas-testigos” (Centro Ulloa, 2011).

Este Protocolo asegura que cualquier profesional es capaz de evitar situaciones que profundicen la sensación subjetiva de vulnerabilidad en el contexto judicial. Cuando la víctima-testigo sea un hijo de los desaparecidos, el Protocolo específicamente recomienda contacto con el Equipo Interdisciplinario Auxiliar de la Justicia de la CONADI (Centro Ulloa, 2011). También recomienda que el primer contacto con la persona en cuestión sea premeditado y acordado previamente por intermedio de los representantes legales del sujeto, que el lenguaje utilizado sea claro y coloquial para prevenir malentendidos, y que se considere el género—averiguar si la víctima-testigo por cualquier razón prefiere comunicarse con un funcionario de sexo femenino o masculino (Centro Ulloa, 2011).

Generalmente, el Protocolo se basa en el artículo 75 de Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional: la responsabilidad judicial de proteger “la seguridad, bienestar físico y psicológico, la dignidad y la vida privada de las víctimas y testigos” y derecho a la reparación y rehabilitación (Centro Ulloa, 2011).

Análisis

El aspecto principal que comparten los tres equipos asistenciales en cuanto a los modos de acompañamiento es que nunca se puede generalizar. Cuando trabajan con los hijos de los desaparecidos, ningunos de los equipos utilizan ningún tipo de protocolo ni guía generalizada. Según Serritella, el trabajo de los profesionales con los hijos de los desaparecidos es distinto del de otros terapeutas, que se basan en la estrategia de nosología, o la clasificación de un trastorno basado en los síntomas expuestas por el individuo. El acompañamiento psicológico de los hijos de los desaparecidos no busca poner un nombre sobre lo que una persona está viviendo porque la experiencia de sus pacientes es distinta de la de cualquier otra persona bajo asistencia psicológica.

“Dependiendo el caso se arma un modo de laburo que siempre intenta ser singular para esa persona en función de lo que esa persona trae,” dice Serritella.

Lo Giúdice explica que se descubre qué particularidades trae el paciente durante la entrevista principal, donde los profesionales identifican qué es la preocupación y si hay algo que produce síntomas. Todos profesionales sostienen que el reconocimiento de la singularidad de cada caso es el punto central de su trabajo acompañando el proceso psicológico—no judicial—de restitución de la identidad.

“Ordenar lo jurídico es necesario pero eso no garantiza todo,” dice Lo Giúdice. “Necesita pasar por eso trabajo subjetivo en el espacio analítico para poder ubicar ‘esto que viví, que es para me?’”

Stolkiner opina que el proceso de restitución de identidad no necesariamente es traumático pero puede serlo, y que las intervenciones de equipos asistenciales es tratar de que no lo sea. Ella sugiere que hay tres etapas de este proceso psicológico: el periodo de sospecha, el periodo de judicialización, y la construcción de identidad.

La primera etapa, el periodo de sospecha, por lo general transcurre de manera individual sin intervención de los equipos porque los equipos solo pueden intervenir tan pronto como el joven decide expresar oficialmente sus dudas a alguna entidad con afiliaciones jurídicas, y esto significa el comienzo del periodo judicial. Sin embargo, puede haber algún tipo de acompañamiento o asistencia respecto a la metabolización de lo sucedido que causó sentimientos de sospecha o dudas sobre su identidad. Según Lo Giudice, una manera de hacerlo es a través de psicoanálisis, nombrando lo que causó tantas inquietudes para empezar a acompañar psicológicamente.

Además, algunos jóvenes nunca sospecharon que sus apropiadores no eran sus padres, y para ellos la asistencia en el conocimiento y metabolización de la verdad es distinta que la de los que sí tenían alguna duda. Este hecho subraya la importancia del principio de no generalizar.

El acompañamiento formal de los equipos empieza con la segunda etapa, la del periodo de judicialización. Algunos llegan a esta etapa voluntariamente, revelando que tienen dudas y realizan voluntariamente la muestra de ADN. Otros son encontrados por las Abuelas o los juzgados a través de investigaciones extensivas y no necesariamente desean hacerse la muestra de ADN. Ya que el proceso sigue de todos modos con la muestra de manera no invasiva, Serritella explica que la asistencia en estas situaciones intenta explicar la importancia de la realización de la muestra ya que es obligación de Estado averiguar si hubo un delito.

Los equipos no siempre tienen éxito con esto. Cuando los juzgados le dijeron a De Sanctis Ovando que posiblemente es hija de desaparecidos y que tiene que hacer la muestra de ADN para confirmarlo, sus apropiadores le dijeron que si lo haga ellos iban a ser presos. Sabiendo que la muestra es compulsiva, De Sanctis Ovando escapó del país. “Me sintió una mala persona que está traicionando,” explicó (Ministerio de Educación, 2012).

Si los resultados de la muestra de ADN resultan positivos, el equipo asistencial de la CONADI revela al joven solo la información que considera más importante: como ser el proceso judicial y quien es su familia biológica.

“Las preguntas van surgiendo. Pero no es que nosotros nos sentamos y decimos, ‘mira, esto pasó con tus padres, lo mataron en este lugar, tu mamá fue torturada durante el embarazo’—no,” explica Stolkiner. “Esto es información que ellos pueden acceder si lo buscan.”

También contestar a lo que ellos pregunten acerca de situaciones que pueden suceder en el futuro. Según Stolkiner, contestan a preocupaciones como ‘qué puede pasar con mis apropiadores?’ o ‘qué hago con mi título universitario, si me van a cambiar el nombre?’ o ‘cuáles son mis derechos hereditarios con respecto a las personas que consideraba mis padres?’

“No son solamente cuestiones de colaboración psicológica, sino jurídica también,” dice.

Stolkiner explica que en este periodo, para algunos se produce una tensión entre la búsqueda de la identidad y el temor por el proceso judicial de los apropiadores. De hecho, Stolkiner ha atestado que a veces esta tensión es promovida por los abogados defensores, que implantan sentimientos de culpa: ‘como le vas a hacer esto a sus padres.’ En estos casos, el trabajo del equipo asistencial incluye disipar esta culpa, explicando el derecho de saber su identidad.

“Lo que uno trabaja en un análisis es cuál es la posición del sujeto, y si se pueda ser responsable de su posición,” explica Lo Giudice. “Responsable, no culpable. Nadie fue culpable porque lo hayan secuestrado.”

Algunos tienen la tendencia de objetivarse durante este periodo y los equipos trabajan para dismantlar esta objetivación. Por ejemplo, Stolkiner trabajó con un nieto que no veía a

su abuela que lo ha estado buscando hasta que ella se retire de la causa penal contra la apropiadora, que él consideraba su madre. Básicamente, él estaba ofreciendo su cuerpo como prenda de negociación. Entonces, Stolkiner le dijo que si él quiere que su abuela se retire de la causa, hay que establecer una relación con ella y hablar con ella, y que no lo puede hacer a través de un abogado. Al fin, él viajó a conocer a su abuela.

Algunos no quieren tratarse con el equipo asistencial de las Abuelas porque están enojados con el proceso jurídico, o porque tienen una relación muy cercana con sus apropiadores y las Abuelas son parte acusadora. Por eso, equipos de asistencia como los de CONADI o del Centro Ulloa sirven ofreciendo asistencia menos vinculada con las Abuelas.

El equipo asistencial de la CONADI en particular también trabaja para prevenir acciones de objetivación de un hijo de un desaparecido de parte de los juzgados. Un joven con quien Stolkiner trabajó tenía 18 años cuando su familia apropiadora estaba por salir con él del país. Entonces el juzgado puso una interdicción de salir del país que ocho años después nadie levantó y el joven de 26 años no podía salir del país para hacer un viaje. Cuando Stolkiner dijo en el juzgado que tienen que levantar la interdicción, ellos protestaron porque ‘si se va, perdemos la prueba.’

“Desgraciadamente así es el proceso judicial,” explica Stolkiner. “La evidencia hay que guardarla en un cajón.”

El periodo judicializado también introduce leyes reparatorias. Según el Estado, la compensación financiera que forma parte de la ley reparatoria tiene un efecto sanador y devuelve algo de la dignidad de la víctima. Al otro lado, Serritella explica que para muchos, tramitar esa ley y cobrar ese dinero es como si fuese plata quemada. En estas instancias, el equipo trata de ayudar a tramitar la ley de la mejor manera.

También en esta etapa del periodo de judicialización viene el reconocimiento de la familia de origen y la necesidad de tomar decisiones sobre qué tipo de relación el joven

quiere tener con ellos. Estas decisiones involucran no únicamente al joven restituido, sino su grupo familiar—parejas o hijos. A causa de que Lo Giúdice ha estado trabajando con los hijos de desaparecidos desde el principio de las restituciones, ella tiene experiencia acompañando a niños, y hoy en día también asiste a los hijos con la decisión de qué van a contar a sus propios hijos y cómo. Desde una perspectiva psicoanalítica, este trabajo es importante porque lo que no transmita a una generación afecta la generación siguiente.

“Los procesos son súper diferentes para cada uno,” explica Serritella. “Muchas veces, el acercamiento con la familia biológica se llega después de mucho tiempo porque cada pibe hace su proceso distinto.”

Con respecto al tipo de relación que los jóvenes deciden que quieren que tener con su familia biológica, las tres psicólogas subrayan que su trabajo no se trata de convencerlos de conocer a sus familias biológicas, solo permanecen disponibles si necesitan su colaboración con la revinculación.

Stolkiner tuvo una experiencia trabajando con un nieto que al principio era muy cerrado. Él recientemente se había enterado que sus padres verdaderos eran desaparecidos y ella estaba diciéndole la información básica que él debe saber y había puesto sobre la mesa las fotos de los padres. Él estaba muy enojado con lo que había pasado, y no tenía ningún interés de conocer su familia biológica, preguntando ‘por qué no me buscaron antes.’ Sin tratar de convencerlo de conocer la familia, Stolkiner le explicó que estaba equivocado—que en realidad, lo habían buscando por siempre. Ella solo le dijo la verdad. Al fin de la reunión ella le preguntó, ‘que hacemos con las fotos?’ y él por la primera las miró y le dijo ‘las llevo.’ Según Stolkiner, después de un rato este nieto se contactó con la familia, cambió su nombre y ahora es una persona que trabaja activamente con las Abuelas.

“El tiempo subjetivo y el tiempo cronológico no siempre coinciden,” dice Lo Giúdice. “Las Abuelas siempre están con los brazos abiertos, esperando que cada uno tome su

decisión. Ésta actitud generosa permite que en cada nieto empiece armar su pequeña grieta en el discurso cerrado y por esa pequeña grieta empiezan escuchar.”

Sin embargo, no todos los nietos restituidos recibieron el lujo de respeto por su tiempo subjetivo. El nieto restituido Carlos D’Elia dijo que un juez le dijo su historia y quienes eran sus padres de manera muy contundente y forzó una reunión con su familia biológica inmediatamente después. D’Elia describió que esta primera reunión era muy intensa, fría, corta y con mucho tensión. Afortunadamente, con tiempo y el hecho de que la familia respetó su tiempo, le permitieron que hoy tenga una “gran relación” con sus parientes (Ministerio de Educación, 2012).

Podemos decir que quienes averiguaron acerca de sus orígenes fuera de contexto de un juzgado tuvieron una experiencia de revinculación con su familia más suave. Por ejemplo, Claudia Carlotto, la hija de Estela Carlotto y titular de la CONADI, dijo a Molfino su historia familiar y después le preguntó si él quería conocer su familia biológica. Él le dijo que sí y describió que aunque la reunión era emocional, era “lindamente intenso” (Ministerio de Educación, 2012). Claudia Carlotto también dijo a Rubel su historia familiar, y él también atestiguó que “en todo el proceso encontré calidez, contención y respeto” (Ginzberg, 2014).

Finalmente, hay una etapa de construcción de la identidad que se refleja en la concreción del cambio de nombre y la integración de las dos identidades—la que se formó antes del proceso de restitución y la que acaba de ser restituida.

Aunque tienen que cambiar el apellido por orden jurídico, cambiar el nombre es una decisión personal. El principio de no forzar es una de las bases de los equipos asistenciales con respecto a esta cuestión.

“Algunos chicos dicen que con el nombre que sus padres biológicos querrían haberles puesto se llevan el amor,” explica Stolkiner. “A través del cambio del nombre construyen una historia propia que no es solamente la de los apropiadores.”

Nieto restituido Marcos Suarez Vedoya, antes se llamó Gustavo. Explica que cambiar su nombre simbolizó la posibilidad de empezar de nuevo. “Gustavo tenía problemas de adicciones y trabajaba todo el día en la calle,” explica. “Marcos me dio la opción de elegir muchas cosas” (Ministerio de Educación, 2012)

Al otro lado, Lo Giúdice trabajó con una chica que admiraba el discurso de los apropiadores porque se presentaban a sí mismos como salvadores de la patria, y quería mantener el nombre que le dieron. Ella sostenía que a pesar de que ser hija de subversivos, ellos la quisieron. Entonces la tarea de Lo Giúdice consistió en ayudarla a dejar la admiración por el represor y ubicar quién había sido la persona que la crió examinando las situaciones naturalizadas de violencia que había vivido. Lo Giúdice dice que le llevó muchos años para poder ir desmantelando el discurso en cual estaba atrapada pero que hoy en día, usa el nombre que le pusieron sus padres.

Las Abuelas solían decir que los niños nacían cuando saben sus orígenes, pero una chica le dijo a Stolkiner, ‘no, yo nací cuando nací. Y mi identidad, la voy a construir con lo que viví antes, lo que vivo ahora, lo que sea ahora de mi historia. Así se construye la identidad.’ El nieto recuperado Jorge Castro Rubel está de acuerdo. “Mi identidad se fue construyendo en 37 años. Esto me viene a enriquecer la vida...[la verdad] no desplaza mi historia, no empiezo de nuevo,” dijo durante una entrevista con Página 12 (Ginzeberg, 2014).

Lo Giúdice explica que algunos que tenían crianzas infelices de maltrato dicen que no quieren conservar nada de lo vivido con los apropiadores, que le causaron tanto dolor. Ya que todo vivido deja marcas en psiquismo, la asistencia se trata de explicar que la restitución de identidad implica la posibilidad de hacer algo diferente con las marcas. El psicoanálisis permite esta posibilidad de modificación que se denomina un “cambio de la posición subjetiva”.

“Una apertura es lo que brindan las Abuelas,” dice Lo Giúdice. ““Vivi esto, pero bueno, que hago con esto?” No quedar encerrado en el lugar de víctima.”

Según Lo Giúdice, el proceso de la restitución de la identidad y el descubrimiento de la verdad sobre sus orígenes provocan reacciones y comportamientos distintos. Ella atestiguó impulsividad en unos y pasividad en otros. También ha habido instancias de conductas autodestructivas como el consumo de sustancias.

Serritella explica que con cualquier persona con cualquier disposición psicológica, el objetivo general de su equipo siempre es correrla del lugar de víctimas que no pueden hacer nada y que lo que pasó marcará su destino para siempre. Tratan de devolver la dignidad que el terrorismo arrasó.

“Pero ellos son los que se recuperan. Nosotros solo le damos una cajita feliz. Con cada uno hay un proceso distinto y la marca de trauma es distinta y lo que piensan que pueden o no pueden en el futuro también es distinto. Hay casos diversos como nietos recuperados hay,” dice Serritella, subrayando la importancia de nunca generalizar.

Serritella aclara que su tarea durante la restitución de la identidad no es para asegurar que el joven “acepta” su identidad, sino ayudar a adaptarlo a la nueva realidad y facilitarle el desplegar lo problemático. Para hacer esto, Lo Giúdice dice que el trabajo psicoanalítico es deconstruir la traición en la palabra, o la mentira acerca el origen sostenida por tanto años por los apropiadores. Aquellos que creían que los apropiadores eran sus padres tienen que pasar por esa deconstrucción para poder abrirse a una relación con la familia biológica.

Algunos nietos restituidos se juntaron y organizan reuniones abiertas para otros nietos que necesitan apoyo social de quienes se encontraron en situaciones parecidas. Estas reuniones son muy informales—pueden suceder en el contexto de un asado en el patio de alguien.

“La importancia que tienen para mí los nietos, es esa cosa de sentarte, de hablar y saber que el otro sabe de lo que le estás hablando,” dijo Moyano. “Y está bueno hacerlo con los chicos que van viniendo también, que van apareciendo” (Ministerio de Educación, 2012)

De Sanctis Ovando dijo que estas reuniones dan mucho alivio, porque pueden compartir experiencias. Ella encontró su propia fuerza para “sacarse la piel y ponerse el otro” atestiguando el coraje de otros” (Ministerio de Educación, 2012).

Conclusiones

Si pensamos en los puntos de bienestar mental especificados por la Organización Mundial de Salud: capacidad para realizar su potencial, para enfrentarse con los estreses normales de la vida, para trabajar productivamente y exitosamente y para contribuir a su comunidad, podemos decir, sin dudas, que el terrorismo de Estado arrasó por lo menos con una de estas capacidades, sino con todas ellas. Las tácticas de expansión del terror utilizadas por el Estado—el secuestro y la desaparición de 30.000 personas, la apropiación sistemática de los bebés, la existencia de centros clandestinos de detención, tortura y exterminio—avanzaron del tal manera sobre la sociedad, que casi podemos decir que fueron naturalizadas en la vida cotidiana.

Como ejemplo de esto, en el obelisco, una construcción emblemática de la ciudad de Buenos Aires, ubicada en el medio de la Avenida 9 de Julio, El Estado colgó un cartel giratorio particularmente perverso con la frase, “Silencio es Salud.”

Al día de hoy esta frase es recordada cómo un símbolo



El Obelisco, Buenos Aires, 1975 (Recuperado de mapsosilence.com)

antidemocrático y recuerdo de aquella época oscura, en que los ciudadanos argentinos fueron tratados como objetos callados del Estado.

Incluso luego de recuperada la democracia, a la sociedad le fue negada la posibilidad de sanar a través de la justicia, las heridas dejadas por el periodo de terrorismo, ya que los autores de los delitos de lesa humanidad estuvieron mucho tiempo exentos de ser juzgados por sus crímenes, a partir de la implementación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

Aunque llevó mucho tiempo, la sociedad argentina continúa luchando por la verdad y la justicia, y se niega a olvidar lo sucedido.. En cualquier calle en Buenos Aires, es común encontrar arte callejero que hace referencia a la necesidad de recordar a los desaparecidos. Los símbolos más comunes son el pañuelo blanco de las Madres de Plaza de Mayo, las siluetas de los desaparecidos, esténciles con sus fotos y murales y las baldosas por la memoria. Cada vez hay más sitios de memoria, incluyendo lugares que fueron centros clandestinos de detención, tortura y exterminio. El Parque de la Memoria también fue concebido y construido para no olvidar. La sociedad está entendiendo que el silencio no es salud.

La limitación principal de esta investigación fue la cantidad de tiempo. Las entrevistas con las coordinadas me abrieron los ojos a otras cuestiones relatadas al tema de salud mental de las víctimas del terrorismo de Estado. Por ejemplo, en su trabajo con los hijos de desaparecidos, Alicia Stolkiner notó bastante instancias de condiciones psicosomáticas. Aunque ella dijo que no sabe si la incidencia es más alta de la expectativa por el grupo particular de edad, un estudio de las condiciones psicosomáticas en gente que fue apropiada también sería un buen tema para exploración. Al otro lado, Stolkiner mencionó la cuestión de la salud de las madres apropiadoras. A causa de que la mayoría de las familias de militares son muy tradicionales, las mujeres no siempre pudieron decidir si quisieron criar el bebé recién nacido que les trajo el marido. Entonces ella tenían que enfrentarse con el hecho que está criando un niño que llegó a sus manos después de la matanza de su mamá verdadera. Stolkiner sugiere que este conocimiento produce un estrés que se manifiesta en enfermedades autoinmunes.

Una cuestión de esta investigación en particular que me gustaría explorar más es la de objetivación. A causa de que el terrorismo de Estado tocó a todos, cada encuentro de un hijo de desaparecido simboliza un pedazo de justicia que es servida al resto de la sociedad. Sin

embargo, yo sugiero que esta simbolización de los nietos restituidos es parecida a objetivarlos. No son vistos como individuales, pero como un grupo de personas que idealmente olvidará su familia de crianza y empieza su vida de nuevo con su familia biológica y con nuevo nombre. Éstas expectativas, aunque no dichas, hacen que el proceso de restitución de la identidad es más difícil psicológicamente, y quizás influyeron la tendencia de auto-objetivación. La cuestión de las consecuencias de objetivación externa y interna en la salud mental sería un tema interesante para explorar más.

Uno de los ejes de los equipos asistenciales de salud mental que acompañan el proceso es dismantelar esta objetivación. En realidad hay un montón de factores que hacen que ningunos de los casos son parecidos, incluyendo: el estado de bienestar mental antes de restitución, predisposiciones psicológicas, tipo de crianza, características de familia de crianza, características de familia biológica, creencias políticas y morales y mucho más.

Reconocer lo sucedido y seguir viviendo de la mejor manera posible sabiendo la verdad es lo que los equipos asistenciales de salud mental promueven, sin fuerza y sin generalizaciones. El resto de la sociedad también tiene que aprender como seguir recuperándose sin objetivación.

Referencias

Bibliografía

- Abuelas de Plaza de Mayo. (n.d.). Recuperado 5 de mayo 2015 de <http://www.abueals.org.ar/>
- Carlotto, C. (2007). *Historias Buscadas*. Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI). Buenos Aires.
- Bravo, E. (Directora). (2007). *Quien soy yo?* [Documental]. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación.
- Centro de Documentación e Información. (2010). *Ley Nacional de Salud Mental*. Recuperado de <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000179999/175977/norma.htm>.
- Centro Fernando Ulloa de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos. (2011). Protocolo de Intervención para el Tratamiento de Víctimas Testigos en el marco de Procesos Judiciales.
- Di Filippo, P. (2012). It's a Mad, Mad Mad, World. *The Argentina Independent*. Recuperado de <http://www.argentinaindependent.com/socialissues/humanrights/its-a-mad-mad-mad-world/>
- Duhalde, E.L. (1983). *El Estado Terrorista y su Estructuración*. El estado terrorista argentino. Argentina.
- Garzon, Raquel. (2015). "Una verdad que quema." *El País Semanal*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2015/04/28/eps/1430220144_394962.html
- Ginzeberg, V. (2014). "Hay una necesidad vital de saber los orígenes." *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-261817-2014-12-12.html>
- Lo Giúdice, A. (2008). *Psicoanálisis: Identidad y transmisión*. Argentina: Centro de Atención por el Derecho a la Identidad.
- Ministerio de Educación (Productor). (2012). *Acá Estamos* [Serie Documental]. Buenos Aires, Argentina: Canal Encuentro.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (2006). *Consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental*. Colección Derechos Humanos para Todos. Argentina.
- Penchaszadeh, V.B. (1992). *Abduction of Children of Political Dissidents in Argentina and the Role of Human Genetics in Their Restitution*. Journal of Public Health Policy Vol.13, No. 3. 291-305. Palgrave Macmillan Journals.
- Rosseau, F. (2009). *Memoria y verdad. Los juicios como rito reparatorio*. Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de Estado: Primeras Experiencias. Buenos

Aires, Argentina: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

Stolkiner, A. (2005). *Historia, Memoria y Filiación: la apropiación de niños como política del terror de Estado y los procesos actuales de restitución de identidad*. Equipo Interdisciplinario Auxiliar de la Justicia de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI). Argentina.

Entrevistas

Lo Giúdice, Alicia. Comunicación Personal. 26 de mayo 2015.

Serritella, Juliana. Comunicación Personal. 15 de mayo 2015.

Stolkiner, Alicia. Comunicación Personal. 13 de mayo 2015.

Anexo***Guía de Entrevista***

1. Hace cuanto tiempo Ud. es una psicóloga licenciada?
2. Cuando empezó su trabajo con [la organización]? Como lo empezó?
3. Leí que la meta de [la organización es...]; en su opinión, están logrando esta meta con éxito?
4. Puede Ud. contarme cómo trabajan con las Abuelas de Plaza de Mayo?
5. Con quién Uds. trabajan? (nietos? Abuelas? familias de nietos?)
6. Cuando les asisten? Al principio/durante el primer contacto por las abuelas? Antes de los resultados de sangre? Después? Antes de primer reencuentro con la familia? Después? Hasta cuándo?
7. Hay asistencia/recomendaciones antes de que se averiguan los resultados oficiales de sangre? Después? (Por ejemplo, que deben recibir las noticias con un amigo/novio/marido/hijo)
8. Hay asistencia si la persona averigua de modo de los resultados de sangre que en realidad no es un nieto?
9. Averiguar que tus orígenes, tu identidad, no son lo que pensaste es algo muy fuerte, pero es un trauma? Puede explicarlo?
10. Aunque cada situación es única, hay algún protocolo general para el acercamiento? Preparan en alguna manera el nieto para el primer reencuentro?
11. Qué son los problemas psicológicos que encuentran en los nietos? Cuáles son los mas comunes? Cuáles son los mas graves y por que?
12. Puede Ud. contarme sobre los efectos de trauma temprano (durante el embarazo cuando la mama era torturada o después del nacimiento, cuando les separaron brutalmente) en la edad de adulto?
13. Qué son los desafíos más comunes durante el proceso de recuperación?
14. Las investigaciones de las Madres y las Abuelas y otras organizaciones de justicia social lograron a conocer algunos detalles sobre el destino de los desaparecidos y también las circunstancias de unos nacimientos de los nietos. Así que el terrorismo de estado utilizó brutales tácticas de tortura, estas detalles son gruesas...Uds. siempre cuentan todo a los nietos?
15. Por qué piensan que es importante hacerlo?

16. Cómo deciden cuando contar cuales cosas? (Hay etapas mas sensibles durante que mejor no?)
17. Si no cuentan todo, por qué no?
18. Yo vi algunas entrevistas con los nietos y el tema de la identidad, más específicamente la reformación de una identidad, reaparece muchas veces—puede Ud. contarme el proceso de la reformación de una identidad después de averiguar sus orígenes verdaderos?
19. Hay etapas en este proceso que son mas sensibles que otras?
20. Piensa Ud. que esta reformación puede tener algunas consecuencias en el bienestar mental? Cómo?
21. Por qué hace daño vivir dentro de una mentira?
22. Por qué es importante saber la verdad de sus orígenes? Hablamos en el contexto de salud mental de una persona individual.
23. Cómo relacionaría esta importancia con los efectos psicológicos de los victimas del terrorismo de estado?
24. Qué son los recursos disponibles para los nietos ya recuperados?

Observaciones hechas en Centro Clandestino Olimpo (CCDTyE)

14 de mayo 2015

Notas de la reunión informativa

El centro fue recuperado y convertido en un sitio de memoria en 2005

Estiman que existieron alrededor de 500 centros clandestinos a lo largo del país—unos más grandes y unos más chicos, cada detuve por lo menos una persona

Habían tantos golpes de estado desde 1880 porque la población argentina no es pasiva—siempre era política, siempre buscando maneras de expresar la libertad

La inmigración transatlántico llevo nuevos ideales de cambio social—deseos para participar, el derecho para votar

1930—el ejército decidieron que la gente votó mal en las elecciones democráticas y intervinieron

Dueños de estancia (la gente mas rica) muy vinculada con el poder militar, los otros que formaban parte de clase **elite** también vinculados

Crisis económico; lucha para derecho de trabajadores

Conflicto político:

Perón elegido en 1946; la mayoría de la clase media era peronista

Comienzo de persecución política—el peronismo era prohibido por 18 años (no podían hablar sobre ellos, ni siquiera en las escuelas, fotos quemados en las calles)

Espíritu de rebelión en los jóvenes

Economía: 75% de la riqueza nacional para los dueños de las estancias/clase **elite**/ 25% para los trabajadores

Dictadura de 1976 es distinta de las otras porque implementaron un plan SISTEMÁTICO Premeditado por los Estados Unidos en la escuela de las Américas en Panamá donde entrenaron el tratamiento de enemigo del dentro
Militares entrenados que hay que eliminar los militantes

Empezaron a infiltrar:

→Plaza de Mayo: averiguaron quien son los militantes y los denunciaron del dentro, incluyendo dos monjas de Francia y un estudiante sueco (infracciones internacionales de derechos humanos)

La meta de la dictadura militar: reorganizar la sociedad para implementar el paz a través de valores cristianos del oeste.

Tácticas de miedo: “no te metas”

1976: casi todas las organizaciones políticas desmanteladas

Muchos de los militantes escaparon del país, pero la mayoría no podía y fue secuestrada, y torturada—método de extraer información sobre los otros militantes

Estiman que 30.000 fueron secuestrados pero no se sabe definitivamente

9.000 casos denunciados—muchos casos no denunciados a causa del temor; todavía están recibiendo denuncias hoy

El Olimpo funcionó entre agosto 1978 y enero 1979.

Estado de Terrorismo según Duhalde: política que funcionó a través de violaciones de derechos humanos

No información formal sobre lo sucedido vino del Estado—sabemos lo que sabemos gracias a los testimonios y denuncias de los sobrevivientes

La historia de qué pasó con los desaparecidos es una colección fragmentada constituida por los recuerdos de los sobrevivientes.

Casi todos los secuestros ocurrieron antes de 1978...por qué algunos se quedaron sabiendo que ya desaparecieron sus amigos militantes?

No salieron porque querían saber que pasó con sus amigos o porque no tenían los modos necesarios, o se sentían que tienen que quedarse...esperaban que las circunstancias se mejoren

Toda la gente compartió el sentimiento que vida en Argentina no era justa, entonces nadie estaba seguro—los que vivían en las villas no tenían ni dinero ni comida ni educación

El Olimpo se convirtió en un sitio de memoria gracias a los vecinos que luchaban contra la presencia de la policía (que simboliza la impunidad) en el barrio

Llevaron políticos para que se van

Querían que el sitio honrará y protegerá los derechos humanos del futuro

3.000 personas visitan el sitio anualmente, incluso niños de escuela primaria
El sitio sirve para comunicar y conectar el pasado con el presente

No le gustan usar la palabra “sanar”—en su lugar, reparación simbólica
No es posible sanar porque los restos no existen
Imposible para enfrentarse sin los restos—característica importante de la cultura argentina

El sitio existe para que la gente puede hablar—para las familias, los vecinos que atestiguaron el funcionamiento del campo

Observaciones

Antes habían paredes alrededor de todo—los destruyeron para eliminar rastros/evidencia
Muchas familias no denunciaron la desaparición de sus hijos porque estuvieron amenazados

Usaron lugar separado para COSAS robadas de las casas—allá los detenidos tenían que arreglarlas—talleres para cosas de madera y de cosas electrónicas
Los militares después las usaron o las vendieron

Algunos de los embarazos de las mujeres detenidas sucedieron a través de violación
A veces dejaron a las embarazadas salir por al aire libre (todavía al dentro del centro, solo afuera), ellas podían ver los edificios altos con ventanas—existía gente que veo que estaba pasando

Cubrieron todo el piso con 5 cm de cemento—simboliza la esfuerzo y coraje de los sobrevivientes

Cuando fueron a las letrinas, los militares les dieron pedazos de las noticias para limpiarse y ellos las guardaron para averiguar que está pasando en el mundo (por ejemplo, guerra con Chile)
Se animaron a lo largo de la detención—jugando versiones de ajedrez

Torturas/violencia para obtener información (nombres, direcciones) de otros militantes
Transporte a otros centros clandestinos muy traumático: les dieron drogas para facilitar el proceso

Tortura al dentro del centro a los detenidos; también tortura afuera del centro, donde los vecinos escucharon y vieron todo pero no podían hacer nada

Enfermería—donde cuidaron a los detenidos que necesitaban que se quedan vivos
No había luz, muy frío en el invierno y hacía mucho calor en el verano